

## Tatiana Paola Sanchez Cuevas

---

**De:** Tatiana Paola Sanchez Cuevas  
**Enviado el:** martes, 15 de junio de 2021 5:11 p. m.  
**Para:** alcaldia@paime-cundinamarca.gov.co; secretariaplaneacion@paime-cundinamarca.gov.co  
**CC:** Juan Pablo Serrano Castilla; Jose Manuel Del Castillo Pinzon; Yeselin Villadiego Pinto  
**Asunto:** RE: REUNION PROGRAMA CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

Bogotá D.C., 15 de junio de 2021

Señor

**JHON JAVIER LILLO JIMÉNEZ**

Alcalde Municipal de Paimé

Departamento de Cundinamarca

Cordial saludo:

Dando seguimiento al correo anterior y de acuerdo al oficio con radicado No. 104-06-01-106-2021 enviado por la Secretaría de Planeación e Infraestructura, donde el municipio propuso la fecha para para la reunión de presentación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado (PCI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Se agenda un encuentro virtual a través del aplicativo Google Teams, el día jueves 17 de junio de 2021 a las 10am, a través del siguiente link se podrá unir: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NDRhNzhjNzAtZTkZC00NGEzLTg2MGYtNmEzOTE1ZWYmJdi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22690ae87d-6fab-483e-a476-e4c30e154794%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDRhNzhjNzAtZTkZC00NGEzLTg2MGYtNmEzOTE1ZWYmJdi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22690ae87d-6fab-483e-a476-e4c30e154794%22%7d)

Atentamente,

Tatiana Paola Sánchez Cuevas

**TATIANA PAOLA SÁNCHEZ CUEVAS**

Contratista – Subdirección de Programas

[TSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:TSanchez@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3820

Calle 18 No. 7-59 Sede Calle 18, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

**De:** secretariaplaneacion secretariaplaneacion [mailto:secretariaplaneacion@paima-cundinamarca.gov.co]

**Enviado el:** miércoles, 9 de junio de 2021 11:45 a. m.

**Para:** Tatiana Paola Sanchez Cuevas <TSanchez@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** REUNION PROGRAMA CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

señora:

**TATIANA PAOLA SÁNCHEZ CUEVAS**

Contratista – Subdirección de Programas

acusamos recibo del oficio en donde se pide se acuerde una fecha y hora para espacio con el fin de exponer el marco normativo y la promoción del programa, se remite respuesta del mismo.

--

Atentamente,



**Ing. Eduardo Barriga Muñoz**

**Secretario de Planeación e infraestructura del Municipio de Paima**

**Tel: +57 3125853618 - 3138071858**

<http://www.paimcundinamarca.gov.co>

**Este correo y sus anexos pueden ser confidenciales y estar protegidos por derechos de autor, están dirigidos única y exclusivamente para uso del (los) destinatario(s). Si usted por error lo ha recibido por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. No debe copiar, ni imprimir, ni distribuir este correo o sus anexos, ni usarlos para propósito alguno ni dar a conocer su contenido a persona alguna. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del la alcaldía de Paimc, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la Institución.**



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

10 años  
2011 - 2021

Lista de Asistencia  
Reunión Promoción del Programa de Conexiones Intradomiciliarias al Municipio de Paime  
17 de Junio de 2021

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre Completo	Correo Electrónico2	Teléfono	Organización a la que pertenece	Cargo dentro de su Organización	Participación en este evento
1	6/17/21 10:03:40	6/17/21 10:07:44	JHON JAVIER LILLO JIMENEZ	alcaldia@paime-cundina	3213695124	MUNICIPIO DE PAIME	ALCALDE MUNICIPAL	Invitado
2	6/17/21 10:08:01	6/17/21 10:09:50	NELSON MURCIA CORTEZ	serviciospublicos@paime	3125057424	ALCALDIA MUNICIPAL	COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS	Invitado
3	6/17/21 10:10:03	6/17/21 10:11:24	EDUARDO BARRIGA MUÑOZ	secretariaplaneacion@paime	3125853618	ALCALDIA MUNICIPAL	SECRETARIO DE PLANEACION	Invitado
4	6/17/21 10:46:12	6/17/21 10:47:05	Tatiana Paola Sánchez Cortés	TSanchez@minvivienda.gov.co	3219341646	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Movilidad	Contratista	Expositor



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



# Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado – PCI (Casa Digna, Vida Digna) – Municipio de Paima (Cundinamarca)

Juan Pablo Serrano Castilla  
Subdirección de Programas

---

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

**10 años**  
2011 • 2021

# Resultados del PCI entre 2012-2020

175.567

población beneficiada

47

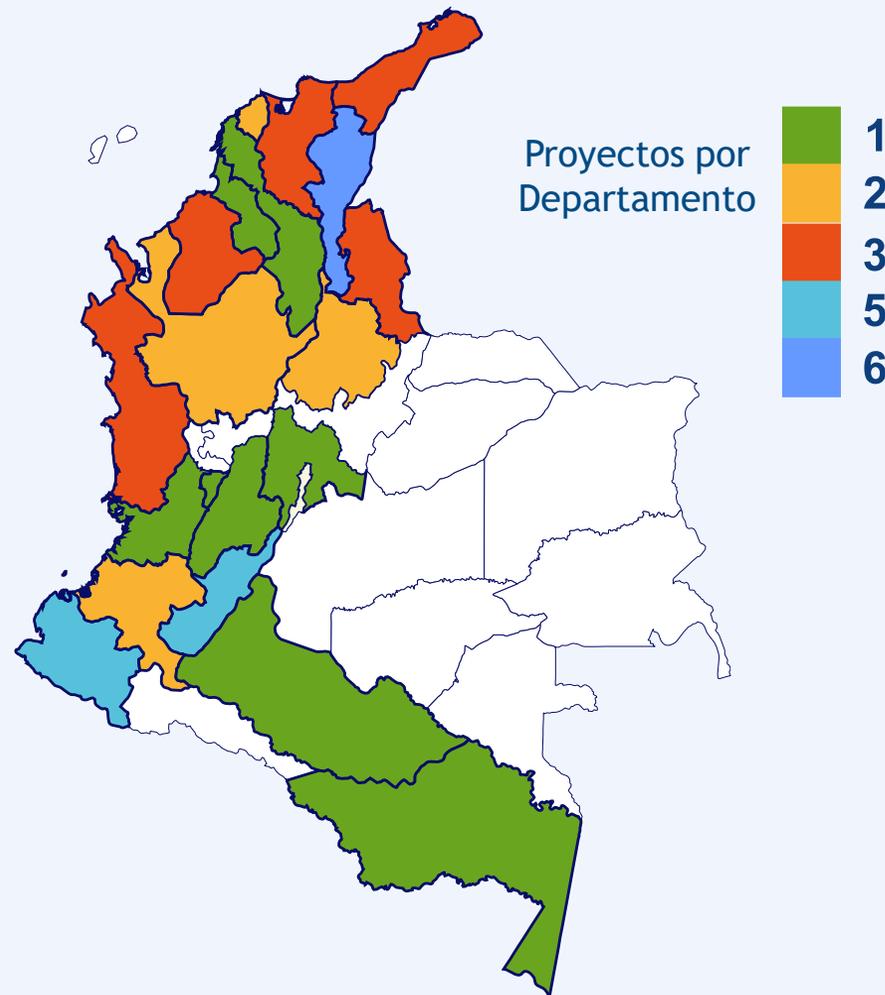
municipios con proyectos financiados en 20 departamentos

41.232

viviendas conectadas

\$185MM

invertidos en el programa



El PCI un ejemplo de éxito a nivel mundial (Banco Mundial, 2018\*)

\*<https://youtu.be/XgNc0HhBJsU>

# Objetivo y definición



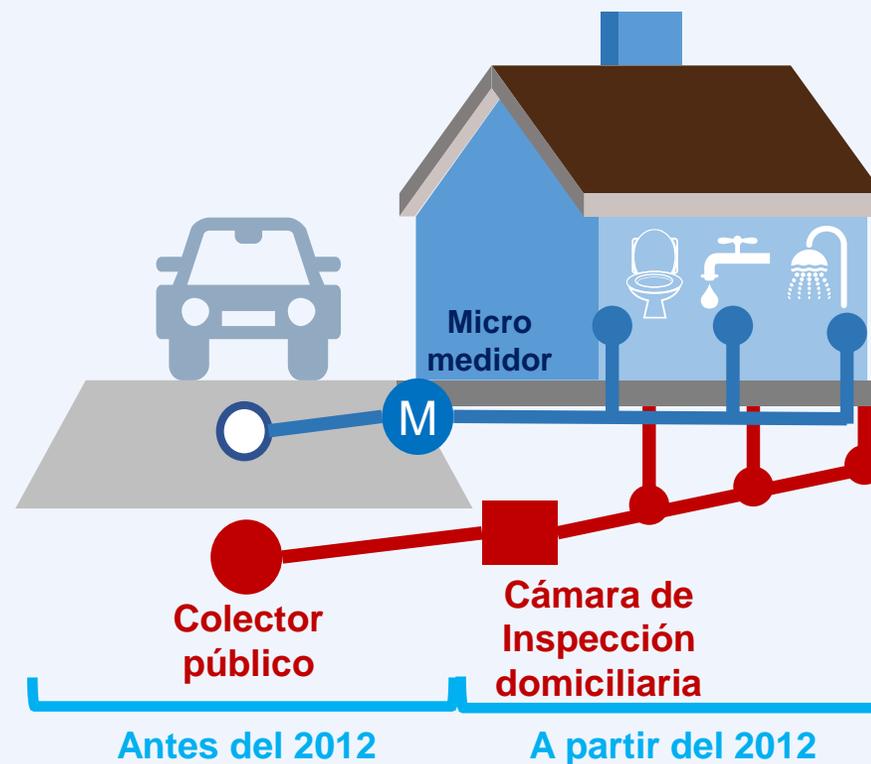
“Fomentar el acceso real a los servicios de acueducto y alcantarillado mediante la construcción de las conexiones intradomiciliarias en inmuebles que cumplan con los criterios de focalización.”

**Decreto 1077 de 2015**  
(Capítulo 4)  
Reglamentación y Alcance

**Resolución 494 de 2012** - Lineamientos

**Resolución 169 de 2013** – Modificación

**Resolución 528 de 2018** – Guía del PCI



# Alcance según necesidades por inmueble

## Intradomiciliaria

Hasta 8,23 SMMLV

Hasta 10 SMMLV  
Zonas con difícil acceso



Incluye instalación de redes y accesorios internos, tanque elevado, construcción de un espacio nuevo de baño o adecuación del existente.

10,03 SMMLV

\*13,6 SMMLV

## Domiciliaria

Hasta 1,8 SMMLV

Hasta 3,6 SMMLV  
Zonas con difícil acceso

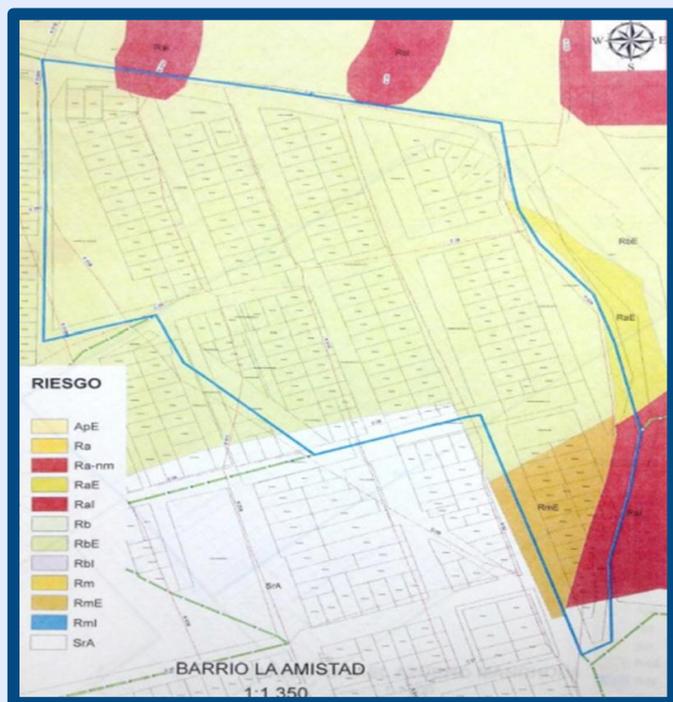
**“Aplica únicamente cuando hay necesidad de intradomiciliaria”**

Acometida de acueducto (redes, accesorios, micromedidor con cajilla.)

Acometida de Alcantarillado (redes, accesorios y caja domiciliaria.)



# Criterios de focalización y priorización



- Legalidad del Barrio/Centro Poblado Rural
- Viviendas estrato 1 y 2
- Disponibilidad acueducto
- Disponibilidad alcantarillado
- Viviendas fuera de zonas de riesgo, protección ambiental, destinación a uso público

# Criterios de focalización y priorización

Viviendas con  
necesidad parcial o  
total de conexiones  
intradomiciliarias



Necesidad de lavaplatos



Necesidad de inodoro, ducha, lavamanos  
y unidad sanitaria.

## Priorización de barrios/centros poblados rurales focalizados

1

Viviendas estrato predominante 1

2

Mayor número de familias Red Unidos

# Actores



# Etapas de implementación: estructuración del proyecto



# Etapas de implementación: ejecución del proyecto



# Vinculación del Municipio y Prestador

## Convenio de Cooperación (Contrapartida)

### Participación Municipio y Prestador (Etapa de estructuración)

- Aporte de recursos (según contrapartida).
- Identificación de barrios/Centros Poblados Rurales.
- Certificación de criterios de focalización
- Levantamiento de información en campo (aplicación de encuesta).
- Consolidación de información y radicación proyecto ante Minvivienda.
- Asignación de coordinador social y supervisor del convenio.

### Participación Municipio y Prestador (Etapa de ejecución)

- Acompañamiento y apoyo al ejecutor del PCI según competencias.
- Implementación del Plan de Gestión Social – PGS
- VoBo de acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado ejecutadas.
- Evaluación de resultados del proyecto ejecutado.



# Plan de Gestión Social - PGS



## Línea de Comunicación

- Divulgar e informar a los beneficiarios aspectos puntuales que sean de esencial conocimiento sobre el Programa



## Línea de Participación Comunitaria

- Incentivar la participación y responsabilidad ciudadana en la gestión y el ejercicio del control social sobre el programa



## Línea de Capacitación

- Promover actividades de formación encaminadas a la sostenibilidad, empoderamiento y prácticas saludables

**Plan de Gestión Social - PGS**

# Impacto

## Sanitarios

**33%**

Reducción en probabilidad de padecer diarrea en menores de 5 años

## Ambientales e institucionales

**Aprovechamiento infraestructura APS**

Aportes reducción pérdidas  
Caudal de descarga y tratamiento de ARD

## Sociales

**Seguridad y privacidad**

Reducción probabilidad de acoso  
Lavado de manos y alimentos, aseo personal

**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**



**1 FIN DE LA POBREZA**



**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



# PND “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” 2019 - 2022

# 10.000

## Nuevas Conexiones Intradomiciliarias

Meta anual	Estado de cumplimiento de la meta
<b>2019</b> 916 conexiones	<b>Cumplida</b>
<b>2020</b> 2.500 conexiones	<b>Terminado.</b> Astrea, María la Baja, Atrato, Tadó y Sabanas de San Ángel.
<b>2021</b> 3.292 conexiones	<b>En contratación.</b> Manatí y Campo de la Cruz. <b>En priorización de proyectos</b>
<b>2022</b> 3.292 conexiones	Por gestionar



# Antes y después del PCI

 La Apartada, Córdoba



**ANTES**



**DESPUÉS**



# Antes y después del PCI



Atrato, Chocó



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

Referencia: Minvivienda - ENTerritorio. Atrato – Chocó. 2020

10 años  
2011 • 2021

# Antes y después del PCI



Tadó, Chocó



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

Referencia: Minvivienda - ENTerritorio. Atrato – Chocó. 2020

**10 años**  
2011 • 2021

# Contactos



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

Juan Pablo Serrano Castilla  
JSerrano@minvivienda.gov.co  
José Manuel del Castillo  
Jdelcastillo@minvivienda.gov.co  
Tatiana Paola Sánchez  
TSanchez@minvivienda.gov.co

Guía Metodológica del PCI

<http://www.minvivienda.gov.co/Documents/ViceministerioAgua/Anexos/Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica%20PCI.pdf>



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

10 años  
2011 • 2021



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



# GRACIAS

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

Síguenos en nuestras redes sociales en Twitter @Minvivienda,  
en Facebook @Minvivienda y en Instagram @Minvivienda.

## Tatiana Paola Sanchez Cuevas

---

**De:** Tatiana Paola Sanchez Cuevas  
**Enviado el:** lunes, 21 de junio de 2021 5:49 p. m.  
**Para:** alcaldia@paime-cundinamarca.gov.co; serviciospublicos@paime-cundinamarca.gov.co; secretariaplaneacion@paime-cundinamarca.gov.co  
**CC:** Juan Pablo Serrano Castilla; Jose Manuel Del Castillo Pinzon; Juan Camilo Rincon Alonso  
**Asunto:** Matriz de identificación de barrios - Etapa de promoción y verificación preliminar de criterios de focalización del PCI  
**Datos adjuntos:** Anexo 1 Guía PCI. Presentación Promoción del PCI 2019.pdf; DECRETO 1077 - 2015- ACTUALIZADO A 28 FEB 2019.pdf; Formato Matriz de identificación de barrios.xlsx; GUÍA METODOLÓGICA PCI.PDF; Resol 0494 - 2012.pdf; Resolución 0169 - 2013.pdf; Resolución 0528 de 2018 - Por la cual se adopta la guía metodológica del....pdf

Bogotá D.C., 21 de junio de 2021

Señor

**JHON JAVIER LILLO JIMÉNEZ**

Alcalde Municipal de Paimé

Departamento de Cundinamarca

Cordial Saludo,

De acuerdo con la manifestación de interés remitida con el radicado No. 104-06-01-106-2021 enviado vía correo electrónico por el Alcalde Municipal de Paimé, la reunión realizada el pasado 17 de junio de 2021 y con el fin de adelantar la *etapa de promoción y verificación preliminar de criterios de focalización del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado - PCI*, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Decreto Único reglamentario del Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio No. 1077 de 2015 (a partir de la hoja No. 700), así como en las Resoluciones 494 de 2012 y 169 de 2013, que reglamentan el subsidio de conexiones intradomiciliarias para inmuebles de estratos 1 y 2. Se adjunta una presentación del programa y la normativa mencionada, incluyendo la Guía Metodológica para la Implementación del PCI y su Resolución de adopción (Resolución 528 de 2018).

Con el propósito de lograr inversiones con mayor impacto, para la presente vigencia, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio priorizará la implementación del PCI en municipios en donde se han ejecutado proyectos de agua potable y saneamiento básico en áreas urbanas y rurales nucleadas, como complemento de las obras ejecutadas.

En este contexto, para definir la posibilidad de implementar el programa en el municipio, requerimos en primera instancia, realizar una verificación documental del cumplimiento de los criterios focalización normativos, por lo cual le solicitamos diligenciar el formato Anexo 2 Matriz de Identificación de Barrios (adjunto en formato Excel) según las indicaciones dadas a continuación:

La información de la columna B hasta la L debe ser suministrada por la Entidad Territorial:

- Listado de barrios de la cabecera municipal con inmuebles estratos 1 y 2.

- Indicar el estrato predominante en cada barrio.
- Indicar para cada barrio el documento de legalización y fecha. Para el caso que dicha legalización se evidencie únicamente el documento de ordenamiento territorial hacer referencia a este.
- Indicar la cantidad de viviendas del barrio.
- Indicar para cada barrio el número de viviendas ubicadas en zona de riesgo, protección ambiental o destinación a uso público. Tener en cuenta: La columna L está formulada para descontar las viviendas que no aplican por alguna de estas situaciones.

La información de las columnas M hasta la W, debe ser suministrada por el prestador de los servicios de acueducto y alcantarillado:

- Indicar para cada barrio el número de suscriptores de acueducto y alcantarillado total y por estrato (1 y 2).
- Indicar la cobertura de acueducto y alcantarillado de cada barrio. Esta información debe ser actualizada, considerando si dentro del barrio existen sectores sin cobertura.
- Indicar continuidad del servicio de acueducto (horas/día) por barrio. Para el caso de barrios que no tengan servicio todos los días, indicar las condiciones de prestación del servicio en la casilla Observaciones E.S.P.
- Indicar la presión mínima del servicio de acueducto por barrio en metros columna de agua, con el fin de identificar sectores con alguna problemática al respecto.

Tener en cuenta: La información de la columna Y, No. de familias Red Unidos por barrio, será gestionada directamente por el MINVIVIENDA con Prosperidad Social (DPS).

Es importante mencionar que la continuación del municipio en el proceso de selección y priorización para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado depende del envío de la información requerida.

Quedamos atentos a cualquier aclaración e información adicional que requiera, para lo cual se remiten los datos de contacto del profesional a cargo por parte del Ministerio:

- Tatiana Paola Sánchez Cuevas  
[TSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:TSanchez@minvivienda.gov.co)  
 Celular: 321-9341646

Atentamente,

Tatiana Paola Sánchez Cuevas  
**TATIANA PAOLA SÁNCHEZ CUEVAS**  
 Contratista – Subdirección de Programas  
[TSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:TSanchez@minvivienda.gov.co)  
 +57 (1) 3323434 ext: 3820  
 Calle 18 No. 7-59 Sede Calle 18, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda